



Diputados aprobaron “Súper Secretaría de Harfuch

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Con 441 votos la **Cámara de Diputados** aprobó la reforma para dar nuevas facultades de investigación, coordinación y de labores de inteligencia a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. La minuta fue enviada a los Congresos estatales para la aprobación de cuando menos 17. Al cumplirse, el Congreso podrá emitir la declaratoria de reforma constitucional.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xzW_BQzTAZrhKaTx?e=E3r5c9